

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

| | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| In re: Jaime Rodríguez Cora | 2016 TSPR 92 195 DPR _____ |
|------------------------------------|-----------------------------------|

Número del Caso: TS-9,576

Fecha: 16 de mayo de 2016

Abogado del Peticionario:

Por Derecho Propio

Oficina de Inspección de Notarías:

Lcdo. Manuel E. Ávila De Jesús
Director

Materia: Reinstalación a la notaría.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Jaime Rodríguez Cora

Núm. TS-9,576

RESOLUCIÓN

San Juan, Puerto Rico, a 16 de mayo de 2016

Evaluada la *Moción en Solicitud de Reinstalación a la Práctica de la Notaría* presentada por Lcdo. Jaime Rodríguez Cora, se provee ha lugar.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Juan Ernesto Dávila Rivera
Secretario del Tribunal Supremo